

Mercedes Patricia Aguilar Ramos

RESUMEN

Abogada titulada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con posgrado en regulación de servicios públicos y políticas de competencia por la Universidad del Pacífico, posgrado en derecho de las concesiones por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y con estudios de Maestría en Administración por la Universidad del Pacífico. Becaria a nivel de Latinoamérica del programa para la excelencia regulatoria CMT - Regulate!

Especializada en temas de derecho de la competencia, telecomunicaciones, administrativo sancionador y regulatorio.

Cuenta con amplia experiencia en gestión pública, coordinación de proyectos, formulación de propuestas normativas, solución de controversias entre empresas, instrucción e investigación en procedimientos sancionadores y conducción de solicitudes de clemencia en el marco de procesos de libre competencia.

Ha sido secretaria técnica del Tribunal Administrativo de Usuarios del Osiptel, subdirectora de Instrucción e Investigación de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del OEFA, abogada regulatoria en la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones de España (ahora, Comisión Nacional de Mercados y Competencia), jefa de equipo en la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del Indecopi y gerenta de control de explosivos de uso civil de la Sucamec.

Abril, 2016